

POSADAS, 21 de Diciembre de 2023

**VISTO:** El Expediente **CUDAP:FIO\_EXP-S01:0000725/2023** - Facultad de Ingeniería - Dirección de Planificación y Control Académico - Secretaría Académica - Solicitud de conversión de excedente financiero en puntos docentes por jubilación -Ing. Jorge Luis LÓPEZ, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 1278/22 de fecha 05 de diciembre de 2022, se dio de baja en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la referida Unidad Académica y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, al Ing. Jorge Luis LÓPEZ - D.N.I. N° 13.033.465 - a partir del 1° de diciembre de 2022, por acogerse al beneficio de la Jubilación.

**QUE**, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 15,59 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

**QUE**, teniendo en cuenta la baja producida desde diciembre de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **150/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la Solicitud de Conversión de excedente financiero en puntos docentes por jubilación Ing. LÓPEZ, Jorge Luis ...//*

**197/2023**

...// En 15.59 puntos Docentes de FIO”.

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 9ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día jueves 21 de diciembre de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR** a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ingeniería 15,59 puntos (quince con cincuenta y nueve centésimas)

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS Nº 197/2023**

jgr

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones